



RANKING CLASIFICATORIO

VUELTA CICLISTA DE CHILE 2017

La Federación Ciclista de Chile tiene el agrado de invitar a los Equipos Nacionales, Asociaciones y Team a participar en el “**Ranking Clasificatorio Vuelta Ciclista de Chile 2017**”, que contará con la organización de 5 fechas clasificatorias durante los meses de Mayo a Septiembre, esto con motivo de clasificar a los 10 primeros equipos, para la versión Vuelta Ciclista de Chile 2017, categoría UCI 2.2, que se llevara a cabo a mediados del mes de Octubre del presente año.

BASES ESPECÍFICAS

DE LA ORGANIZACIÓN

Federación Ciclista de Chile con la Productora de Eventos Sportmanagement y el Comité Técnico Organizador (CTO) nombrado por la Federación y el Gerente Técnico Sr. Miguel Vidal C.

DE LAS COMPETENCIAS

Se han determinado cinco fechas clasificatoria tipo Vuelta, con puntaje por equipos:

Primera fecha: MODIFICADO

Ciudad: Santiago
Fechas: 13 y 14 de Mayo 2017
Organiza: Federación Ciclista de Chile

Segunda fecha: MODIFICADO

Ciudad: Norte Chico (Copiapó – Vallenar – Serena)
Fechas: 2,3 y 4 de Junio 2017
Organiza: CTO en conjunto con clubes y/o Asociaciones locales.

Tercera fecha:

Ciudad: Chillán

Fecha: 12 y 13 agosto 2017

Organiza: CTO en conjunto con clubes y/o Asociaciones locales.

Cuarta fecha:

Ciudad: Curicó

Fecha: 26 y 27 agosto

Organiza: Asociación de Curicó en Curicó

Quinta Fecha:

Ciudad: Puerto Montt- Puerto Varas

Fecha: 23 y 24 de septiembre

Organiza: Asociación de Ciclismo Puerto Montt

DE LOS PARTICIPANTES

Ciclistas nacionales con licencia federada 2017 de las categorías Junior, Sub 23 y Elite, en el caso de corredores categorías Novicios y Máster, deberán tomar la categoría sub 23 o Elite según corresponda. También podrán participar ciclistas extranjeros reforzando un equipo nacional o de forma libre con su correspondiente licencia 2017 de su país de origen y la autorización de su Federación Nacional.

DE LA CONFORMACION DE EQUIPOS

- 1.- Se deberán formar equipos de 8 corredores de los cuales como mínimo 2 deberán ser Sub 23 o junior segundo año en cada fecha. (modificado)
- 2.- Los equipos de club no podrán reforzarse, con corredores de otro club que participe de este Ranking. Los Team que se formen con este objetivo no podrán formarse con corredores que tengan licencia de otro club que esté participando de este Ranking. Los equipos que se formen como selección de Asociación; solo podrán formar con corredores de sus clubes.
- 3.- Se recuerda que no existe licencia de corredor sin club.
- 4.- Los equipos cualquiera sea su naturaleza, podrá reforzarse con máximo un corredor extranjero por fecha. Un corredor extranjero, podrá correr solo por un equipo o libre.

- 5.- Los corredores nacionales deberán correr siempre por el mismo equipo o libre. Por lo consiguiente, un equipo podrá ir cambiando corredores.
- 6.- Solo para los efectos del Ranking podrán formarse los equipos con corredores junior (no así en la Vuelta).
- 7.- El equipo desde la primera fecha que participe llevará un nombre y vestuario uniforme que los identifique.
- 8.- Los equipos siempre deberán estar representados por un delegado o director técnico con licencia Federada.
- 9.- Pueden participar solo un Equipo por institución formal (club o asociación) y también solo un Equipo por auspiciadores principales
- 10.- En cuanto a los traspasos de corredores y sistema de préstamo entre equipos federados, se regirán por el Reglamento de registramiento, licencias, pases y recesos de la Fecichile.

DEL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

- 1.- Cada fecha de clasificación será bajo el sistema de vuelta por etapas con sumatoria de tiempos. De la cual se desprenderá la Clasificación General por equipos de cada fecha.
- 2.- El sistema de clasificación será por Equipo, al cual cada fecha se le asignara un puntaje; la sumatoria al final de las cinco fechas resultarán los 10 primeros Equipos clasificados para La Vuelta.

Puntos por fecha: **MODIFICADO**

General por Equipos

<i>1º Lugar</i>	30 Puntos	<i>7º Lugar</i>	18 Puntos
<i>2º Lugar</i>	28 Puntos	<i>8º Lugar</i>	16 Puntos
<i>3º Lugar</i>	26 Puntos	<i>9º Lugar</i>	14 Puntos
<i>4º Lugar</i>	24 Puntos	<i>10º Lugar</i>	12 Puntos
<i>5º Lugar</i>	22 Puntos	<i>11º Lugar</i>	10 Puntos
<i>6º Lugar</i>	20 Puntos		

AL lugar N°11 se le asigna 10 puntos descendiendo de uno en uno en cada lugar, otorgando puntaje hasta el lugar N°20 1 punto

3.- En cada fecha podrán participar Equipos debidamente conformados que buscan clasificar a La Vuelta, además de otros Equipos.

4.- Cada fecha tendrá su premiación en particular a la que accederán todos los participantes.

5.- En caso de empate de puntos por la definición de un cupo para La Vuelta; se definirá por:

- Más participaciones (Cantidad de Fechas de participación)
- Mejores resultados en las clasificaciones de cada fecha por Equipos (Mas primeros lugares, más segundos lugares y así sucesivamente)
- De persistir el empate, se utilizarán la clasificación general individual de la última fecha.

6.- Para clasificar a La Vuelta, será obligatorio participar en al menos 3 de las 5 fechas. Independiente de la cantidad de participaciones, se considerarán los 3 mejores resultados de cada Equipo para la suma de los puntos en busca de una clasificación.

7.- El orden de la caravana para la primera fecha será por sorteo, de ahí en adelante el orden quedará establecido por la clasificación por puntos acumulados y por la clasificación general por Equipos de la fecha anterior para aquellos que no han sumado puntos.

8.- No se permitirán la fusión de equipos.

DE LAS GENERALIDADES

1.- Las competencias serán controladas por Jueces Nacionales con licencia al día y avalados por la Federación.

2.- Las competencias se regirán por la reglamentación UCI vigente para pruebas por etapas y el reglamento particular de cada fecha del Ranking (Salvo las adaptaciones de rigor dado la realidad de nuestro ciclismo)

3.- En cada fecha se realizará un Congreso Técnico al menos 4 horas antes a la primera etapa; en él se entregará toda la información relativa a la correspondiente fecha, se recibirán las últimas inscripciones, se deberá acreditar la inscripción, revisión de licencias y cancelación on line, se entregarán los dorsales a los corredores que participan por primera vez, se entregarán los dorsales extraviados y se resolverá cualquier situación relativa a la correspondiente fecha.

4.- Cada fecha tendrá sus bases en particular en donde se informará de situaciones que excedan las bases generales como: mejoras en la premiación, programa, beneficios adicionales, etc. Estas se entregarán y publicarán con motivo de la fecha precedente y las bases de la primera fecha se publicará con al menos un mes de antelación.

5.- Habrá un dorsal único (doble) para todas las fechas, que cada corredor debe mantener, en caso de no presentarse con su dorsal, deberá cancelar la suma de \$5.000 por su reposición en cada oportunidad.

6.- Los campeones de Chile vigentes en las diferentes especialidades y categorías (Contra reloj y Gran Fondo), deberán participar con la correspondiente tricota de Campeón.

7.- Todas las competencias de este programa quedan sujetas a que se pueda presentar la Comisión Nacional de Anti Dopaje a realizar controles; en cada Congreso Técnico se informará de la presencia o ausencia de esta.

8.- Las multas en efectivo aplicadas en cada etapa de cualquier fecha deberán ser canceladas en la misma, de no ser así, el corredor, acompañante o equipo no podrá participar de la siguiente fecha. Si una multa es aplicada en la última etapa de la última fecha; si no es cancelada, el equipo al cual pertenece el corredor o delegado, no podrá partir en la Vuelta si ha clasificado.

9.- En cada fecha cada Equipo tendrá derecho a acompañar a sus deportistas con un vehículo oficial, en el cual solo podrán ir un máximo de 3 personas debidamente acreditadas en el Congreso Técnico correspondiente. En caso de alguna muestra adversa de parte de algún corredor será expulsado del Ranking Clasificatorio y el equipo perderá los puntos de la fecha.

10.- La organización del Ranking se reserva el derecho a no permitir ser parte del evento a cualquier persona o deportista que atente o haya atentado a las buenas costumbres o sana convivencia en el ámbito del ciclismo nacional, que tenga un castigo vigente en el

ciclismo en general o esté en algún litigio judicial por cualquier otra causa que diga relación con el ciclismo.

11.- Cada fecha contará con Radio Tour, cada organizador de fecha informará si cuenta con asistencia neutra y se garantiza vehículo “escoba” en la fecha del Norte Chico.

DE LA PREMIACIÓN POR FECHA

1. La presentación al Pódium deberá ser con la vestimenta de su Equipo, en caso contrario se aplicará la sanción de acuerdo a la tabla de sanciones.

2. Las tricotas de Líder será obligación portarlas por los ciclistas que marchan en el primer lugar en la competencia y en el ranking durante el evento, lo mismo durante premiaciones.

3. Todo lo expresado en este punto es considerado como una obligación del equipo participante en caso de ocupar alguno de estos puestos de privilegios. En caso contrario se aplicará la sanción correspondiente y pérdida del beneficio obtenido.

4.- Se garantiza la siguiente premiación en dinero por fecha:

Clasificación general individual: 1º al 3º lugar

Clasificación general Metas Volantes:

Clasificación general Metas Montaña:

Clasificación general por etapas: 1º al 3º lugar

Clasificación Mejor Sub 23 por etapa

DE LAS INSCRIPCIONES

La inscripción general por fecha será de \$10.000 por corredor por día de competencia de cada fecha; así la fecha del Norte Chico costará \$30.000 y las restantes \$20.000

La inscripción da derecho solo a la participación y premios de la fecha más los puntos buscando clasificar a la Vuelta de Chile (salvo que las bases en particular ofrezcan por sobre las bases generales).

Cada fecha deberá inscribirse en Formulario que se bajará de la página de La Federación Ciclista de Chile y se realice on line, la cancelación con mínimo cinco días de antelación.

Los directores deportivos deberán conformar sus equipos de seis corredores, a más tardar 48 horas antes del inicio de la prueba, no permitiéndose modificaciones en el congreso técnico de la fecha correspondiente.

La inscripción del vehículo acompañante por fecha tendrá un valor de \$5.000

Los listados de inscripción se recibirán a los correos contacto@sportmanagement.cl

DEL COMITÉ TECNICO ORGANIZADOR (CTO)

La Federación Ciclista de Chile ha nombrado un Comité Técnico Organizador del Ranking; responsabilidad asignada a los Señores Claudio Muñoz Figueroa Y Fernando Alvarado Teneb, quienes trabajarán directamente vinculados con el Gerente Técnico de la Federación.

DEL TRIBUNAL DE APELACIONES

El Tribunal de Apelaciones del Ranking lo conformará el Presidente de la Federación Ciclista de Chile (O en su reemplazo integrante del directorio), un integrante del Colegio de Comisario, en conjunto con el CTO.

DE LA PREMIACION

Premiación de cada fecha del Ranking

Clasificación General Individual:	Al primero; \$ 100.000
	Al segundo; \$ 60.000
	Al tercero; \$ 40.000
	Al cuarto; \$ 20.000



Clasificación General Metas Volante: Al primero; \$ 50.000
Al segundo; \$ 30.000
Al tercero; \$ 20.000
Clasificación General Metas Montaña: Al primero; \$ 50.000
Al segundo; \$ 30.000
Al tercero; \$ 20.000

Clasificación por Etapas: Al primero; \$50.000
Al segundo; \$30.000
Al tercero; \$20.000

Al mejor Sub 23 por Etapa: \$ 30.000

Contactos

contacto@sportmanagement.cl

+569 44187119 whatsapp

.....

.....